

Biota-Marino: bases para una gestión sostenible de la Biodiversidad Marina

Se creará una base de datos y una cartografía de las comunidades que habitan en el litoral canario

Mateo J. Garrido Sanahuja*
Rogelio Herrera Pérez**
Gorgonio Díaz Reyes***

*Licenciado en Ciencias del Mar.
CEPLAM Tafira.

**Doctor en Ciencias del Mar.
CEPLAM Tafira.

***Biólogo.
Viceconsejería de Medio Ambiente.



El jameito está catalogado como "en peligro de extinción".

Rogelio Herrera.

El proyecto BIOTA nace a partir de una propuesta de debate acerca de la Biodiversidad, suscitada por los doctores José L. Martín Esquivel y Antonio Machado Carrillo. A grandes rasgos, se resume en un gran esfuerzo del Gobierno de Canarias con el objetivo de sentar las bases de una gestión

sostenible de la Biodiversidad del archipiélago. Básicamente consta de tres fases. La primera consiste en una recopilación de la información ya publicada referente a todas las especies marinas o terrestres presentes en el Archipiélago Canario, dentro una zona de 12 millas a partir de las islas más

externas. La segunda persigue la creación de un banco de datos genético, y la tercera, llamada Biota-Hábitats, en la localización y catalogación de todos los hábitats de la Islas Canarias.

Actualmente, el proyecto se encuentra en la primera fase, es decir, en la creación de una

Medio Marino

base de datos que contenga toda la información de las especies animales y vegetales, ya sea en el ámbito terrestre o marino. Por razones operativas, y debido a las singulares características que diferencian a ambos medios, éstos han tenido que desarrollarse por separado dentro del proyecto. Salta a la vista que son mundos distintos y que ambos tienen sus especificidades y muchas veces no pueden ser tratados de forma conjunta. El trabajo que se realiza en el medio marino posee intrínsecamente una serie de dificultades que no permiten alcanzar de forma rápida un conocimiento amplio y general. A diferencia del medio terrestre, todavía no se posee una cartografía detallada del litoral canario, así como una cartografía exhaustiva de las comunidades que en él habitan. Con estas premisas iniciales, en el año 1998 se inicia el proyecto Biota-Terrestre y un poco más adelante, en el verano de 1999, empieza a caminar el proyecto Biota-Marino.

Esta primera fase tiene como objetivo principal la recopilación de toda la información referida a las especies marinas canarias, así como la introducción de estos datos en la base Atlantis Mar. Al decir "información" se hace referencia a cualquier tipo de documentación escrita, desde un comentario personal de un experto taxónomo, hasta un informe interno sobre recursos marinos de cualquier adminis-



Rascacio, pez endémico de Macaronesia.

Rogelio Herrera.

tración y, sobre todo, la fuente más abundante y experta que es la fuente científica. Pero la condición indispensable para el "volcado" de la información en la base de datos es que debe ser registrada documentalmente, y aquella que no procede de una publicación científica debe tener el visto bueno del especialista responsable del grupo taxonómico. A medida que se va localizando la información, se procesa por los operadores del Biota-Marino y se introduce en la base de datos. Ésta es quizás la tarea más ardua y en la que se está invirtiendo un mayor esfuerzo, además de la recopilación bibliográfica correspondiente. A primera vista puede parecer algo bastante simple, pero su realización no está exenta de

obstáculos. En primer lugar, nos encontramos con la barrera idiomática ya que una gran parte de la información se encuentra en lenguas extranjeras, principalmente en inglés, aunque se han obtenido documentos en lenguas mucho menos comunes. En segundo lugar, la base de datos en sí posee un gran número de reglas a seguir para la introducción de la información, con el objetivo de que este proceso sea homogéneo, de forma que todos los operadores sigan un mismo patrón de trabajo. Estas normas o pautas deberán ser escrupulosamente respetadas por todos los operadores del proyecto y la información introducida supervisada por los expertos. En esta ocasión contamos para ello con un excelente grupo de ex-

pertos procedente de las dos universidades canarias así como de cualificados investigadores del Instituto Canario de Ciencias Marinas, además de reconocidos naturalistas y expertos de otras instituciones como el Museo de Ciencias Naturales de Tenerife.

El trabajo ha sido dividido en grandes grupos taxonómicos (phylos), de forma que cada uno de ellos tiene un experto responsable y un operador asignado. Como resultado, al finalizar la tarea, obtendremos la mayor cantidad de información nunca recopilada en Canarias, además de una base de datos que, con el correspondiente programa informático, constituirá el soporte de la gestión de las especies marinas de Canarias.

Vacios de información

Hasta el momento, una de las conclusiones preliminares de este proyecto es que existen vacíos de información en varios grupos taxonómicos marinos, sobre los que habrá que invertir un esfuerzo en investigación y formación de especialistas. Es preciso hacer hincapié en la importancia de una gestión sostenible de la biodiversidad marina ya que su conservación depende directamente del tipo o modelo de desarrollo del archipiélago. Éste es un trabajo pionero en el mundo en su magnitud y grado de precisión, que está despertando interés internacional, ya que distintos países se han mostrado atraídos por el desarrollo de esta base de datos y su metodología.

Las aplicaciones a medio plazo de este proyecto permitirán realizar mapas en los que se destaque la riqueza y abundancia de las especies, pero también permitirá un análisis exhaustivo de las poblaciones, su estado de conservación, distribución mundial, grado de protección o amenazas de las áreas de alta diversidad, con una precisión de 500x500 metros cuadrados. Todos estos análisis serán una base de referencia de cualquier consulta sobre la gestión de la biodiversidad de un área, lo cual implica cualquier actividad relacionada con el territorio litoral



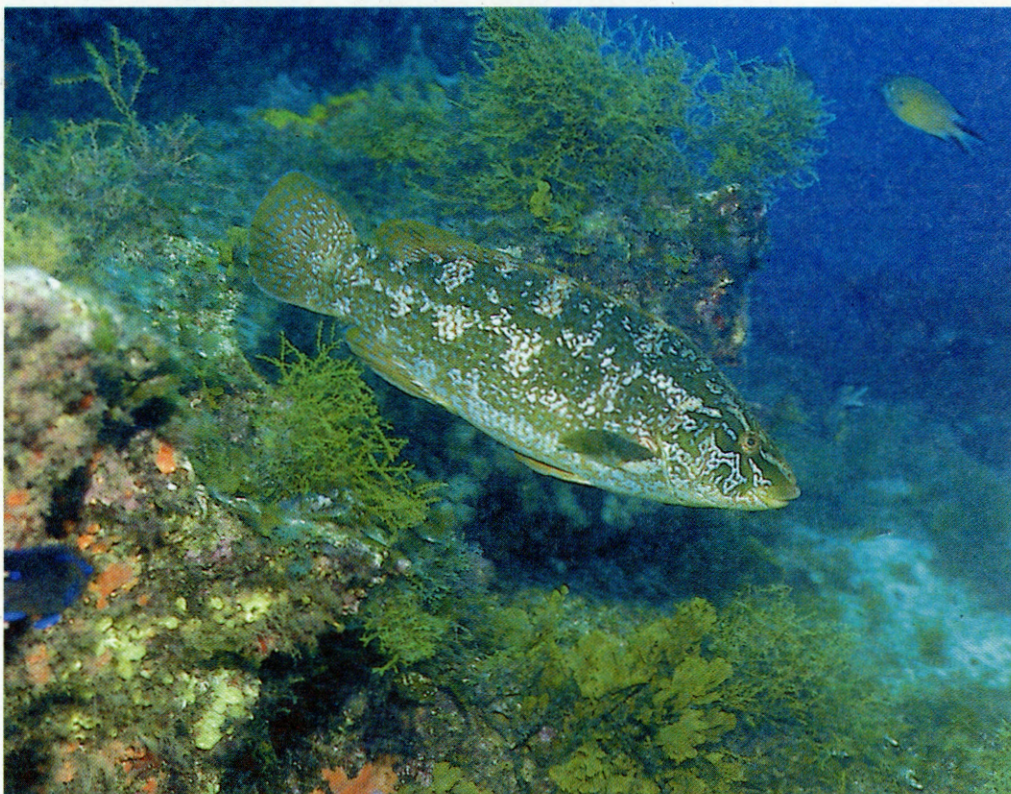
La langosta herreña es otra de las especies que se encuentran en peligro de extinción. Rogelio Herrera.

y marino (planeamiento sectorial, ordenación del territorio, ordenación de recursos, estudios de impacto, etc.), aunque es necesario recordar que el mar es un medio donde las condiciones ambientales, so-

bre todo en los primeros 50 metros de profundidad, son muy cambiantes y muy sensibles a las actuaciones de origen humano, lo cual siempre requerirá estudios detallados y un seguimiento puntual. Todas

estas circunstancias hacen imprescindible una realimentación constante de la base de datos, añadiendo los nuevos estudios y, por supuesto, los nuevos conocimientos científicos, con el fin de que ésta no se quede desfasada y pierda funcionalidad.

Lo más difícil es empezar, pero a pesar de la ingente cantidad de trabajo que queda por realizar, una vez el proyecto BIOTA ha comenzado, esperamos que en un futuro cercano se puedan ir cerrando etapas y se desarrollen en su plenitud todas las fases del proyecto de forma que se genere un modelo de desarrollo sostenible de la diversidad para Canarias.



La maragota está en el borrador del catálogo regional de especies amenazadas. Rogelio Herrera.